

NÁUTICA DE RECREO

LICENCIA DE NAVEGACIÓN (SIN EXAMEN)

A) Atribuciones:

Gobierno de embarcaciones de recreo con luz diurna, de hasta 6 metros de eslora, con un motor adecuado a la embarcación según su fabricante, en navegaciones que no se alejen mas de 2 millas de un puerto o abrigo.

Manejo de motos náuticas de cualquier clase y sin límite de potencia.

B) Condiciones:

Tener 18 años o 16 con la autorización de padres o tutores.

Cursos en sábados o domingos: 2 horas de teoría y 4 horas de prácticas de navegación.

Entrega del título en la misma academia SIN EXAMEN.

PATRÓN DE NAVEGACIÓN BÁSICA (PNB)

A) Atribuciones:

Gobierno de embarcaciones de recreo de hasta 8 metros de eslora, con la potencia de motor adecuada a la misma, siempre que la embarcación no se aleje más de 5 millas en cualquier dirección de un abrigo. Además, podrán gobernar motos náuticas de cualquier potencia.

B) Condiciones:

- Aprobar el examen teórico.
- Realizar unas prácticas de navegación de 8 horas de duración el barco-escuela de la Academia Macaya.

- Realizar las prácticas de radio, de 4 horas de duración, en el simulador homologado de la escuela Macaya.
- No hay que tener ningún título náutico anterior.
- Tener 18 años o 16 con la autorización de padres o tutores.

PATRÓN DE EMBARCACIONES DE RECREO (PER)

A) Atribuciones:

Gobierno de embarcaciones de recreo a motor o a motor y vela de hasta 15 metros de eslora con una potencia de motor adecuada a la misma, para la navegación que se efectúe en la zona comprendida entre la costa y la línea paralela a la misma trazada a 12 millas, así como la navegación interinsular en los archipiélagos balear y canario.

B) Condiciones:

- Aprobar el examen teórico.
- Realizar las prácticas básicas de navegación, de 16 horas de duración, en el barco-escuela de la Academia Macaya.
- Realizar las prácticas de radio, de 12 horas de duración, en el simulador homologado de la escuela Macaya.
- No hay que tener ningún título náutico anterior.
- Haber cumplido 18 años.

PATRÓN DE YATE

A) Atribuciones:

Gobierno de embarcaciones de recreo de hasta 24 metros de eslora, para la navegación que se efectúe en la zona comprendida entre la costa y la línea paralela a la misma trazada a 150 millas.

B) Condiciones:

- Estar en posesión del título de PER.
- Aprobar el examen teórico.
- Realizar las prácticas básicas de navegación, de 48 horas de duración, en el barco-escuela de la Academia Macaya.

CAPITÁN DE YATE

A) Atribuciones:

Gobierno de embarcaciones de recreo de hasta 24 metros de eslora, para la navegación sin límite geográfico.

B) Condiciones:

- Estar en posesión del título de Patrón de Yate.
- Aprobar el examen teórico.
- Realizar las prácticas básicas de navegación, de 48 horas de duración, en el barco-escuela de la Academia Macaya.

EXÁMENES

Los exámenes tienen lugar los meses de enero y junio de cada año y las fechas exactas son publicadas previamente en el Boletín Oficial de Cantabria.

PRÁCTICAS DE NAVEGACIÓN

Las prácticas necesarias para obtener los títulos, las realiza la Academia Macaya a lo largo de todo el año en las embarcaciones de recreo de motor ESPARTANO UNO" (12 m. de eslora). El barco está equipado con la tecnología más avanzada: plotter, radar, navegación satélite GPS, sonda, comunicaciones VHF, así como sistemas de navegación tradicionales.



HORARIO

DE LOS CURSOS

- **LICENCIA DE NAVEGACIÓN**

Todo el año, cursos de un solo día.
En sábado o en domingo.
SIN EXAMEN

- **PATRÓN DE NAVEGACIÓN BÁSICA**

En Santander comienzo: 2 de marzo de 2021
Martes de 20:15h. a 21:15h
En el Puerto Deportivo Marina de Santander
comienzo: 27 de febrero de 2021
Sábados de 9h a 11h
En San Vicente
comienzo: 28 de febrero de 2021
Domingos de 10h a 12h

- **PATRÓN DE EMBARC. DE RECREO**

En Santander comienzo: 3 de marzo de 2021
Miércoles de 20:00h. a 21:20h
En el Puerto Deportivo Marina de Santander
comienzo: 27 de febrero de 2021
Sábados de 9h a 11h
En San Vicente
comienzo: 28 de febrero de 2021
Domingos de 10h a 12h

- **PATRÓN DE YATE**

En Santander comienzo: 2 de marzo de 2021
Martes y jueves de 20,00h. a 21,30h.

- **CAPITÁN DE YATE**

En Santander comienzo: 1 de marzo de 2021
Lunes y miércoles de 20.00h. a 21.30h.

EXAMEN: 7 DE JUNIO DE 2021

PRECIOS (IVA INCLUIDO)

TITULO	CLASES DE TEORÍA	PRÁCTICAS NAVEGACIÓN
LICENCIA NAVEGAC	45€	90€
PNB	180€	157,5€
PER	283,5€	225€
P. Y.	261€	405€
C.Y.	405€	405€

*NOTA: El precio que se indica es el resultado de haber **aplicado un 10%** de descuento a los federados en la Federación Cantabra de Vela.*

En el precio de las clases teóricas, además de las clases teóricas presenciales, se incluye el material didáctico (libros, cartas navegación, transportador náutico, etc.), las prácticas de radio, el acceso al Aula Virtual (para practicar con exámenes anteriores) y las gestiones administrativas para inscribirse a los exámenes.

TÍTULOS NÁUTICOS DE RECREO



ACADEMIA MACAYA

Calle Gravina 3
Junto Biblioteca Municipal
Menéndez Pelayo
Santander

Tel.: 942 036 005 – 644 117 889

Más información:

www.academiamacaya.com
academiamacaya@gmail.com